

## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría

63585-1-2017

Normbramiento:

63585-1-2017

SIAD No.:

402628

Fecha del Nombramiento:

14 de noviembre de 2017

Fecha de entrega del Informe:

6 de noviembre de 2017

Fecha de entrega del Informe Final:

6 de noviembre de 2017

Nombre del Auditor:

Raúl Armando Villatoro Ramírez

Nombre del Supervisor:

Julia Victoria Monzón Pérez

Entidad:

Dirección Departamental de  
Educación de Quetzaltenango

Unidad Ejecutora:

DIDEDUC – QUETZALTENANGO

Tipo de Auditoría:

Examen Especial

Áreas Examinadas:

Almacén, inventarios, presupuesto,  
recursos humanos, adquisiciones y  
servicios generales

Período Auditado:

1 de enero al 31 de octubre de 2017

**TOMO 1 de 1**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN  
QUETZALTENANGO

# **INFORME GERENCIAL**

GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2017

Guatemala, 11 de diciembre de 2017

Señor Ministro de Educación  
**Dr. Oscar Hugo López Rivas**  
Su Despacho

**Señor Ministro:**

Hemos efectuado examen especial de verificación del uso de controles internos implementados por el Ministerio de Educación y arqueo de fondo rotativo interno para funcionamiento, en la unidad ejecutora No. 309 denominada: Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, con el objeto de constatar que los procedimientos de control interno en sus diferentes áreas, se aplicaron adecuadamente.

Nuestro examen comprendió la confirmación por medio de cuestionarios del uso de los controles y procedimientos más relevantes, descritos en el sistema de gestión de calidad en las áreas de: Almacén, inventario, presupuesto y operaciones de caja, recursos humanos, compras y servicios generales, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de 2017, así como el arqueo del fondo rotativo interno al 21 de noviembre de 2017, y como resultado no se detectaron situaciones que ameriten ser desarrolladas como hallazgos, lo cual fue dado a conocer al personal mediante acta No. XEL-06-2017 de fecha 01 de diciembre de 2017 del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro L2 30431.

Sin embargo, durante la ejecución del examen especial y a solicitud del auditor actuante, por medio de notas de auditoría, se corrigieron deficiencias y se fortaleció el control interno en las siguientes áreas:

#### **Departamento de Almacén**

- En el registro de los bienes adquiridos mediante el Grupo 3 "Propiedad, Planta, equipo e intangibles", se encontraron deficiencias sobre todo en el tiempo establecido para el ingreso a almacén, según lo indicado en el procedimiento ALM-PRO-01 del Sistema de Gestión de Calidad, lo cual fue corregido derivado a que la administración de la DIEDUC está utilizando los formularios de ingreso a almacén correspondientes, asimismo según oficio SDAFI-333-2017 de fecha 6 de diciembre de 2017, manifiesta que se hará una propuesta de mejora del proceso de adquisición y registro de bienes del grupo 300, en la que se incluirá: quiénes deben intervenir, el registro paso a paso, tiempos, etc. y esta misma propuesta ya verificada y



analizada se enviará a DIDECO, DAFI y DIDEFI para el análisis, verificación y aprobación.

- Inadecuada segregación de funciones en el área de almacén, en virtud de que la asistente de almacén realiza funciones que no son inherentes a su puesto. Este aspecto ya fue corregido, dirigiendo el oficio No. 35 de fecha 6 de diciembre de 2017 la Coordinador ade Almacén a la Asistente de Almacén haciéndole ver que realice las funciones que son inherentes a su puesto, asimismo, solicitándole que retome sus funciones y asuma las responsabilidades que amerite el puesto por el cual fue nombrada de acuerdo al Manual de organización y puestos.

### Departamento de Servicios Generales

Los formularios SER-FOR-10 "control de limpieza de instalaciones y SER-FOR-11 "control de limpieza de servicios sanitarios" no eran utilizados para verificación de mantenimiento de los edificios que ocupa la Dirección Departamental de Educación. A la fecha éstos formatos ya están siendo utilizados.

### Departamento de Adquisiciones

Falta de presentación de declaración patrimonial y caución de fianza del personal de dicha unidad administrativa. Fueron presentadas las pruebas consistentes en: Voucher de pago donde consta la caución de fianza, asimismo la constancia de presentación de declaración patrimonial respectiva.

Los comentarios y resultados de la auditoría efectuada, se encuentra en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente.

  
RAUL ARMANDO VILLATORO RAMIREZ  
Auditor  
AUDITOR INTERNO  
Dirección de Auditoría Interna DIDAI  
Ministerio de Educación

  
Lic. Julia Victoria Monzon Perez  
JULIA VICTORIA MONZON PEREZ  
Dirección de Adquisiciones  
Supervisor - DIDAI -  
Ministerio de Educación

  
BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE  
Sub Director  
Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

  
Lic. Esmelin Casasola Fajardo  
DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ESMELIN CASASOLA FAJARDO  
Director

